

17596

Quito DM, 04 de Abril de 2013

Abogada
Suad Manssur Villagrán
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Quito



Exp. 89648

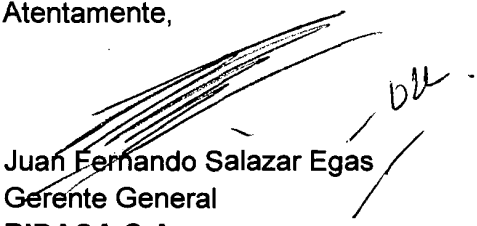
De mis consideraciones:

Pablo Salazar Egas, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía RIDACA C.A., en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de Septiembre de 2009, a la presente me permito adjuntar la siguiente documentación, correspondiente al año 2012:

- ✓ Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a las empresas extranjeras: Vinallop Investments S.L. y Almoister Investments S.L., debidamente firmada por su apoderado en Ecuador;
- ✓ Poderes otorgados por cada una de las compañías extranjeras a favor de sus mandatarios; y,
- ✓ Certificado de existencia legal de cada empresa extranjera.

Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,


Juan Fernando Salazar Egas
Gerente General
RIDACA C.A.

1703851756

*De la
Documentación adjunta
7 ABR. 2013*

